

## ACTA DEL 19 DE AGOSTO DEL 2025

A los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las 12 horas, en el local de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres, bajo la presidencia de la Sra. Decana DRA. AMYBEL SÁNCHEZ TELLO DE WALTHER y con la asistencia de los señores profesores:

MAG. Alejandro Cornejo Montibeller  
MAG. Daniel Samuel Abad Gonzales  
MAG. Claricia Tirado Díaz  
MAG. Luis Pérez Aranguri  
DR. Fabrizio Augusto Alberca Sialer

Con el quorum de reglamento, la Señora Decana dio inicio a la sesión, actuando como Secretario del Consejo, el Dr. Fabrizio Augusto Alberca Sialer, Secretario de la Facultad, quién leyó el acta de la reunión anterior, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, pasó a la orden del día.

- 1) El Director Universitario de la Filial Norte, mediante Oficio N° 363-225-DU-FN-USMP, propone la reconsideración de expulsión por deficiencia académica de la alumna Joselin Herrera Perez, de la Escuela Profesional de Psicología tras haber desaprobado la asignatura de Introducción a la Investigación (3 veces desaprobó).

FUERON APROBADOS LOS ACUERDOS POR UNANIMIDAD:

- 1) PRIMERO. – Aprobar la reconsideración de expulsión por deficiencia académica de la alumna Joselin Herrera Perez, de la Escuela Profesional de Psicología por haber desaprobado la asignatura de Introducción a la Investigación (3 veces desaprobó).

No habiendo más temas que tratar, siendo las doce con treinta minutos de la tarde del 19 de agosto del 2025, se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad.



Dr. Fabrizio Augusto Alberca Sialer  
Secretario de la Facultad



Dra. Amybel Sánchez de Walther  
DECANA